

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 1 de septiembre de 2025, de la Diputación Provincial de Sevilla, de publicación de bases específicas de diversas plazas, en turno de promoción interna, de las Ofertas de Empleo Público de 2023 y 2024. (PP. 1846/2025).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 152, de 8 de agosto de 2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- 8 plazas de Administrativo/a de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno de promoción interna (OEP 2023 y 2024).

- 3 plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno de promoción interna (OEP 2023 y 2024).

- 2 plazas de Auxiliar de Residencia de la plantilla de personal laboral, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno de promoción interna (OEP 2023 y 2024).

- 1 plaza de Oficial 1.ª Edición y Corrección de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno de promoción interna (OEP 2024).

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 39, de 26 de febrero de 2025.

Las bases íntegras de la convocatoria, así como la rectificación de las mismas, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/Bases-de-la-convocatoria-para-la-provision-en-turno-de-promocion-interna-vertical-de-las-plazas-que-se-citan-vacantes-en-las-plantillas-de-personal-funcionario-y-laboral-OEP-2022-2023-y-2024/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-08-08-2025/>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en la dirección electrónica <http://www.dipusevilla.es/SedeElectronica>

Sevilla, 1 de septiembre de 2025.- El Tesorero, P.D. (Resolución 5055/23, de 12.7), José Manuel Farfán Pérez.